



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



14/08/2009

CHINA: Ejecutan a ex diputado chino condenado a muerte por violar a más de 20 niñas

Las autoridades chinas ejecutaron hoy a Wu Tianxi, un ex diputado y empresario millonario de 63 años de edad, que en 2008 fue condenado a muerte por violar a más de 20 niñas, informó la agencia oficial de noticias china Xinhua.

Wu fue diputado en la Asamblea Nacional Popular china (ANP) entre 1998 y 2003, y ostentó un cargo de asesor político en el distrito de Zhenping (municipio de Nanyang).

Las violaciones a la niñas se produjeron entre la primavera de 2005 y abril de 2007, periodo en el que Wu ordenó a miembros de bandas organizadas a su cargo que llevaran a su habitación de hotel a 24 alumnas de secundaria, incluyendo a seis que tenían entre 12 y 14 años, para abusar sexualmente de ellas.

Según informó entonces el "Diario del Pueblo", el político abusaba de muchachas jóvenes que le proporcionaban mujeres de la localidad con la creencia de que alargarían su vida.

El empresario pensaba, siguiendo antiguas tradiciones, que las vírgenes le daban vitalidad y energía, además de mejor suerte para sus negocios.

En la sentencia, dictada en 2008 por el Tribunal Popular Intermedio de Nanjang, Wu también fue declarado culpable de dirigir una organización delictiva, y de recaudación ilegal de fondos a negocios locales.

El político presentó una apelación después de que se dictara la sentencia en la primera audiencia, pero el 23 de julio de 2008, el Tribunal Popular Superior de la provincia de Henan rechazó su apelación y la pena de muerte fue entonces aprobada por el Tribunal Popular Supremo del país.

<http://www.adn.es>

Buscar en el sitio

BUSCAR